

E Na causa del fiscal de su Mag^d con Melchior de
Morre Verde sobre el Perjuo y Nobles de queuara

Suprocurador

Mandamos que la sentencia definitiva en esta causa dada y Promu^{da}
por el presidente y algunos de nos los oydores desta Real Audiencia de que
por Parecedor fiscal fue suplicado es Buena Justa y derecho amemo
dada y Pronunciada y como tal sin embargo de las Raciones a
Manera de agravio contra ella se alegaron La devemos con
firmar y con firmamos La qual mandamos sea llevada
a execucion con efecto y por esta nuestra orden
de firmada asi lo Pronunciamos Mandamos en grado
de Revista concurras



MISC-0311

0311

D. nunc
du d. me

Handwritten signature and scribbles.

1001

